



Comité de Puerto Rico: Crisis Constitucional de Puerto Rico

Miembros de la Mesa: Ignacio Arias y Gabriela Meléndez

CPNMUN Conference 2019, September 20-21

I. Información de Trasfondo

A. Acumulación de la deuda

La serie de eventos públicos que se dio en Puerto Rico este verano pasado impactó la escena sociopolítica de una manera drástica. Las manifestaciones en masa lograron trascender las ideologías políticas, mayormente debido a las acciones moralmente reprobables de varias figuras gubernamentales. Esta serie de protestas está enraizada inseparablemente de la comedia de errores en la política puertorriqueña, cuyos efectos el pueblo llevaba sintiendo por décadas sin expresiones de esta magnitud.

La economía de Puerto Rico ha decaído substancialmente. Desde el 2006, la isla ha estado en un estado de recesión económica. Luego de varios ciclos electorales consecutivos caracterizados por el mal-manejo de fondos, tanto federales como locales, la ley PROMESA (Puerto Rico Oversight, Management, and Economic Stability Act) fue aprobada en el Congreso de los Estados Unidos en el 2016.¹ Principalmente, la ley estableció una junta de control fiscal para reestructurar la deuda de Puerto Rico y reparar la situación económica. Sin embargo, la implementación de la misma ha sido controversial.

B. Paso del Huracán María

Una de las opiniones que prevalecía en los noticentros durante las protestas, fue la existencia de numerosos causales para las mismas. Aunque no siempre concordaban en el acontecimiento que lo originó, se reconocía el paso del Huracán María como uno de los más

¹Para más información sobre los antecedentes de Promesa, véase:

<https://www.metro.pr/pr/noticias/2018/11/08/8-datos-que-debes-conocer-sobre-el-acuerdo-de-la-deuda-de-cofina.html>

<https://caribbeanbusiness.com/from-me-vale-to-promesa/>

importantes. La realidad a la que se enfrentaron los puertorriqueños a finales del 2017, la falta de luz, agua potable, comida, recursos médicos, seguridad en general y los fallecidos a consecuencia de los estragos, hizo que varios culparan la burocracia del gobierno y cuestionaran la eficacia del sistema. Actualmente, todavía existen porciones significativas de la población que no se han recuperado de los efectos de dicho fenómeno natural. Por esta razón, varias personas encontraban los mensajes burlones de las víctimas de María como lo más enfurecedor de todo el asunto. En los mensajes, también se confirmó la severidad del mal manejo de fondos, algo que ya se sospechaba luego de la contratación de la compañía “Whitefish Energy”.

El 24 de junio de este año, el entonces-secretario del departamento de Hacienda, Raúl Maldonado, denunció al gobierno en una entrevista de radio, alegando la existencia de una ‘mafia institucional’ dentro de su agencia. Según él, la primera dama y la fundación Unidos por Puerto Rico estaban implicadas. A las seis horas de la entrevista, el Gobernador, Ricardo Rosselló Nevares, le pidió la renuncia a Maldonado y anunció que se estarían investigando las alegaciones. Los puestos a los cuales Maldonado renunció fueron ocupados por Francisco Parés como secretario interino de Hacienda y por Christian Sobrino como director interino de la Oficina de Gerencia y Presupuesto y principal ejecutivo financiero del gobierno. Este incidente fue el primero en la serie reciente de escándalos políticos relacionados a la corrupción dentro del gobierno, y causó una gran incomodidad entre el pueblo.

II. Marchas y Movimiento Ricky Renuncia

A. Descubrimiento del chat

El martes 9 de julio salieron los primeros mensajes de un chat de la plataforma Telegram, burlándose de varios políticos de alto rango, como el presidente del senado, y haciendo comentarios sexistas y homofóbicos. Sin embargo, aunque esto causó mucha indignación, la opinión popular todavía no exigía la renuncia de Ricardo Rosselló. Al día siguiente, se anunciaron los arrestos de la ex secretaria de educación, Julia Keleher, el ex-asesor Alberto Velázquez Piñol, y la ex-jefa de la Administración de Seguros de Salud, Ángela Ávila. Estos fueron acusados de repartir fondos federales de manera injusta a contratistas con vínculos

políticos. Actualmente, los sospechosos enfrentan unos 32 cargos. Esta segunda serie de escándalos contribuyó más aún a la frustración pública.

El jueves, 11 de julio se publicaron más páginas del chat de Telegram, por las cuales el Gobernador pidió perdón, aunque reiteró que no iba a renunciar a su cargo. Aquel sábado, 13 de julio el Centro de Periodismo Investigativo publicó unas 889 páginas del mismo chat de Telegram. En ellas, se observan varios comentarios y chistes peyorativos dirigidos hacia políticos de todos los partidos y figuras públicas. Sin embargo, a pesar de los mensajes indignantes, la verdadera importancia del chat queda revelada en sus otros 11 participantes. El hecho de que oficiales del gobierno como el Rosselló y su gabinete, junto con ciudadanos privados, como Elías Sánchez y Ramón Rosario, delinea el grado de acceso que ciertos intereses privados tenían a la Fortaleza.

Ante las graves implicaciones y repercusiones del chat, Carlos “Johnny” Méndez, el presidente de la Cámara de Representantes, solicitó un informe en torno al carácter legal del chat y si su uso podría conllevar cargos criminales o no. El informe fue realizado por José Enrique Colón Santana, y encontró que había causa suficiente para el rescindimiento del Gobernador. Según El Vocero, Colón Santana especificó: "El rescindimiento no conlleva una valoración penal sino los elementos de un posible delito." Este hallazgo vale destacarse, ya que refleja que los miembros de la rama legislativa, tanto del propio partido de Rosselló como no, reclamaron su renuncia e incluso estaban dispuestos a sacarlo del puesto activamente a través del proceso de rescindimiento.

B. Comienzan las protestas

La primera manifestación ocurrió el sábado, 13 de julio. Esto marcó el comienzo de unos 12 días de protestas. Dichas manifestaciones se llevaron a cabo en varios lugares dentro y fuera de Puerto Rico, incluyendo en frente de la Fortaleza, en Nueva York, Miami, Madrid y Barcelona. Todas pedían la renuncia del gobernador. Como momento de particular importancia se destacó la marcha en el expreso de Las Américas, ya que contaba con la asistencia estimada de unas 500,000 personas. Cabe destacar que personas de todas las edades y afiliaciones políticas estuvieron presentes; no había ningún líder claro e inequívoco, sino que el movimiento realmente fue comunitario y no fue apropiado por ningún partido político.

Sin embargo, no todas las protestas se destacaron por su comportamiento cívico. Se documentaron múltiples instancias de vandalismo, y ciertos manifestantes tiraron adoquines en dirección de la Fortaleza. La basura y los zafacones del Viejo San Juan se recopilaron para entonces ser quemados. Se dieron arrestos y confrontaciones entre algunos manifestantes y la policía. Estos y otros comportamientos marcaron el lado oscuro de las protestas y causaron daños a los residentes del área y al comercio local.

III. Consecuencias de las protestas en el gobierno

A. Renuncia del Gobernador

Luego de semanas estableciendo que no renunciaría, el 23 de julio el periódico El Nuevo Día descubrió las intenciones del gobernador de renunciar al día siguiente. Se estableció que Rosselló había hablado con Carlos “Johnny” Méndez y le había asegurado esto. La mañana siguiente, las protestas se tornaron celebratorias ante la noticia. Se esperaba que la renuncia se llevara a cabo tarde en la mañana o temprano en la tarde basado en la conferencia de prensa que se había convocado. Las calles Fortaleza y del Cristo estaban llenas de personas aguardando ansiosamente la renuncia. Sin embargo, con el paso de las horas, aún no se veía ninguna señal del gobernador. El pueblo veía en las noticias cómo la actitud de la multitud y el gentío iba cambiando. Muchos tenían miedo de qué pasaría si Rosselló no renunciaba en ese momento. Finalmente alrededor de las 11:30 pm, aproximadamente doce horas después de que originalmente se esperaba, Ricardo Rosselló declaró su renuncia ante el pueblo de Puerto Rico mediante un video publicado en la página de Facebook de la Fortaleza. No obstante, su renuncia no entraría en vigencia hasta el 2 de agosto, para así ayudar con la transición del gobierno.

La línea de sucesión establecida en la Constitución de Puerto Rico dice que luego del gobernador va el secretario de Estado, y de no haber uno, la sucesión será dispuesta por ley. Este fue el caso cuando el ahora ex gobernador Ricardo Rosselló renunció. Como parte del escándalo del chat de Telegram, Rosselló exigió la renuncia de los involucrados, incluyendo el entonces secretario de Estado Luis G. Rivera Marín. Por ende la ley 7, pasada el 24 de julio 1952, entonces determinaba a quién le tocaba el cargo. Esta ley establece que en caso de no haber un secretario de Estado, el puesto entonces pasa a la secretaria de Justicia: Wanda Vázquez. El

problema era que el pueblo no tenía mucha confianza cuando venía a tenerla como gobernadora, criticando su falta de preparación y experiencia. La misma expresó en las redes sociales que no tenía interés en asumir el puesto.

Previo a su salida como gobernador, Ricardo Rosselló nomino a Pedro Pierluisi como candidato para la secretaria de Estado, aguardando aprobación por la rama legislativa. Este ya había sido aprobado por la Cámara de Representantes al momento de juramentar, pero el Senado aún no había aprobado o denegado la nominación de Pierluisi. Por esta razón, el nuevo gobernador prometió renunciar al puesto de no recibir la aprobación del Senado. No obstante, se negó a renunciar luego de que su nominación no fuera aprobada, diciendo que la ley 7 del 2005 permitía que permaneciera en su cargo. Esto llevó a que el Senado, con Tomás Rivera Schatz como su Presidente, apelara la decisión y la ley al Tribunal Supremo de Puerto Rico, estableciendo que la ley del 2005 no podía ir por encima de la ley del 1952, que fue aprobada un día antes que la misma Constitución. El veredicto unánime del Tribunal encontró que la enmienda del 2005 a la constitución, en la cual Pierluisi se amparaba, es inconstitucional, por lo cual el puesto de la gobernación fue sucedido por Wanda Vázquez.²

Ante los varios arrestos por corrupción y la renuncia de Roselló, se ha cuestionado la credibilidad y la capacidad administrativa del gobierno de Puerto Rico, sobre todo en torno a los fondos federales. Esto viene en un momento sumamente tenso, ya que el Congreso y el Presidente han aprobado billones de dólares en ayuda federal para la reconstrucción de la isla luego del Huracán Maria. Ante estos dos factores, se ha estado deliberando cómo evitar el despilfarro del dinero federal, y la comisionada residente, Jennifer González, ha hecho gestiones para acceder dichos fondos a través de un puesto federal nombrado por el presidente de los Estados Unidos. Conversamente, los esfuerzos anticorrupción en la isla dejan mucho que desear. Según una investigación de El Nuevo Día, entre el 2 de enero de 2017 y el 5 de junio de 2019,

² Para más información sobre la decisión del Tribunal Supremo de Puerto Rico, véase la Sentencia del Mismo y la Opinión emitida por el Juez Martínez Torres.

[-http://www.ramajudicial.pr/opiniones/2019/Opinion-decision/CT-2019-0004-Sentencia.pdf](http://www.ramajudicial.pr/opiniones/2019/Opinion-decision/CT-2019-0004-Sentencia.pdf)

[-https://www.ramajudicial.pr/opiniones/2019/Opinion-decision/Opinion-del-Tribunal-emitida-por-el-Juez-Martinez-Torres.pdf](https://www.ramajudicial.pr/opiniones/2019/Opinion-decision/Opinion-del-Tribunal-emitida-por-el-Juez-Martinez-Torres.pdf)

solamente un 81% de las resoluciones de investigación no se han finalizado. Es decir, unas 293 investigaciones solicitadas por la Cámara de Representantes quedan sin completar.

IV. Línea de Tiempo

- **24 de julio de 1952** - Se pasa la ley 7, la cual establece la línea de sucesión de no haber un secretario de Estado.
- **2005** - Ley de sucesión enmienda la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico
- **13 de mayo de 2006** - Comienza recesión económica, gobierno emite bonos extraconstitucionales bajo la Ley 91
- **Febrero de 2014** - El estatus de los bonos de Puerto Rico decae a “non-investment grade” o “junk status”
- **2016** - La ley PROMESA es aprobada por el gobierno federal, estableciendo la Junta de Control Fiscal.
- **20 de septiembre de 2017** - El Huracán María atraviesa Puerto Rico, causando devastación socioeconómica.
- **Octubre 26, 2017**- El Presidente Trump aprueba el uso de unos \$36,500,000,000 en fondos federales para ayuda de emergencia luego de varios desastres naturales.
- **2018** - Los efectos del huracán se siguen sintiendo en la isla, tanto en la infraestructura como en la economía. Ya para este tiempo se anticipa una inyección de \$42 billones en fondos federales
- **24 de junio de 2019** - Raúl Maldonado alega la existencia de una Mafia Institucional en el gobierno durante una entrevista de radio. El mismo renuncia a sus cargos, conforme a la petición del gobernador.
- **9 de julio de 2019** - Se publican los primeros mensajes del chat. Los mismos insultaban a Rivera Schatz y Wanda Vázquez, diciendo que la razón que Rosselló planificó un viaje con el Secretario de Estado en ese momento fue para provocar al presidente del Senado al dejar a la entonces secretaria de Justicia como gobernadora interina.

- **10 de julio de 2019** - Se llevan a cabo seis arrestos cercanos a la administración de Rosselló, incluyendo a la exsecretaria de Educación Julia Keleher. El entonces gobernador anuncia que ha cancelado sus vacaciones para volver a la isla.
- **11 de julio de 2019** - Salen a la luz más páginas del chat. El gobernador da una conferencia de prensa pidiendo perdón al llegar a la isla, pero establece que no piensa renunciar.
- **12 de julio de 2019** - El gobernador se reúne con los miembros de gabinete y con el liderato del Partido Nuevo Progresista.
- **13 de julio de 2019** - Se publican las 889 páginas del chat de Telegram. Rosselló anunció la renuncia de todos los participantes del chat con la excepción de Anthony Maceira, Ricardo Llerandi y el mismo. Primer día de las manifestaciones.
- **14 de julio de 2019** - El gobernador nuevamente pide perdón, esta vez durante un servicio religioso. Continúan las protestas frente a la fortaleza.
- **15 de julio de 2019** - Rosselló hace una aparición en la emisora Z93, esta no fue bien recibida por el público, ya que lo veían como una manipulación. Las protestas resultan en enfrentamientos entre la policía y los manifestantes.
- **16 de julio de 2019** - El gobernador alega que obtuvo asesoría legal y que ninguna ley fue violada, pero no quiso divulgar el nombre del abogado. Establece que los mensajes son meramente impropios.
- **17 de julio de 2019** - Primera protesta a grande escala la cual fue liderada por artistas, sindicatos, deportistas, etc. Fue una de las manifestaciones más atendidas en la historia de Puerto Rico. Esa noche el gobernador nuevamente establece que no renunciará.
- **18 de julio de 2019** - El gobernador dice que quiere una reconciliación con el pueblo. Líderes del PNP le exigen la renuncia.
- **19 de julio de 2019** - Rosselló nombra nuevos jefes OGP y AEP.
- **20 de julio de 2019** - El gobernador niega el recibimiento de pagos de la Legislatura y la existencia de una cuenta con fondos sospechosos, como había alegado su amigo y consultor Yosem E. Companys.

- **21 de julio de 2019** - Rosselló renuncia a la presidencia del PNP e informa que no planea buscar la reelección, aunque la renuncia no está en sus planes.
- **22 de julio de 2019** - Manifestación más grande en la historia de Puerto Rico se lleva a cabo. Estimadas más de 500,000 personas. El gobernador hace una entrevista en Fox News en la cual no puede contestar cuando se le pregunta quién lo apoya.
- **23 de julio de 2019** - Ricardo Llerandi renuncia como secretario de la Gobernación. El Nuevo Día descubre los planes de renuncia de Rosselló.
- **24 de julio de 2019** - Carlos “Johnny” Méndez anuncia que si Rosselló no renuncia, el cuerpo legislativo comenzará el proceso de residenciamiento. Aunque se esperaba la renuncia del gobernador temprano en la tarde, no vino a pasar hasta las 11:30pm mediante un video publicado en la página de Facebook de la Fortaleza.

V. Preguntas Guías

1. ¿Su delegación está a favor o en contra de la renuncia de Ricardo Rosselló?
2. ¿Cual es la opinión de su delegación acerca del sistema de sucesión? ¿Piensa que debería ser afectado por los numerosos despidos?
3. ¿Cómo debe permitirse y/o restringirse el acceso a los fondos federales para alivio luego del huracán sin que los mismos sean desperdiciados?
4. ¿Qué medidas propone su delegación para evitar la corrupción y procesar acusaciones del mismo crimen?
5. ¿Cuáles límites deben delinearse entre el gobierno y los intereses privados, es decir, los contratistas?
6. ¿Qué medidas de restitución propone su delegación para los daños causados por ciertos manifestantes?

VI. Mensaje de la Mesa

El comité comenzará en la fecha del **lunes, 22 de julio**, el día de la marcha en el Expreso las Américas. Nuestra intención será aquella de avanzar las fechas de la manera más rápida posible para poder cubrir esta situación en todos sus aspectos, tanto sociales como políticos, e

incluso económicos. Los documentos de posición no deben exceder un límite de cuatro páginas y deben entregarse por correo electrónico el **martes, 17 de septiembre de 2019 a las 11:59p.m.** a más tardar. Los mismos deben ser en letra Times New Roman o Arial, tamaño 12 a doble espacio. También, deben incluir en su encabezamiento si los delegados son novatos o veteranos para efectos y propósitos de la competencia. Estamos sumamente emocionados por explorar este tema tan relevante y abarcador con ustedes. De tener alguna pregunta, no duden en escribirnos. Sinceramente,

Ignacio Arias

i.arias.philippi@gmail.com

Gabriela Meléndez

gabriela.melendez10@upr.edu

Fichas Bibliograficas:

Alvarado-Leon, Gerardo E. "Marcha Del Pueblo: Puerto Rico Clama La Renuncia Del Gobernador Ricardo Rosselló." *El Nuevo Dia*, El Nuevo Dia, 22 July 2019, <https://www.elnuevodia.com/noticias/locales/nota/marchadelpueblopuertoricoclamalarenunciadelgobernadorricardorossello-2507138/>.

Ansorena, Javier. "Dimite El Gobernador De Puerto Rico, Acosado Por Las Protestas." *Abc*, ABC.es, 25 July 2019, https://www.abc.es/internacional/abci-dimite-gobernador-puerto-rico-ricardo-rossello-201907250615_noticia.html.

Ap. "Ex-Education Secretary, 5 Others Held in Puerto Rico Investigation." *CBS News*, CBS Interactive, 12 July 2019, <https://www.cbsnews.com/news/julia-keleher-ex-education-secretary-others-arrested-fraud-puerto-rico-investigation-2019-07-10/>.

Arelis, Hernandez, and Stein Jeff. "Puerto Rico Is in Chaos, and Some Worry Continued Instability Is a Major Threat." *MSN*, The Washington Post, 18 July 2019, <https://www.msn.com/en-us/news/us/puerto-rico-is-in-chaos-and-some-worry-continued-instability-is-a-major-threat/ar-AAEwpoi?ocid=spartanntp>.

Chavez, Nicole. "Private Leaked Texts, Massive Protests and a Governor's Downfall: A Timeline of Puerto Rico's Political Unrest." *CNN*, Cable News Network, 28 July 2019, <https://edition.cnn.com/2019/07/27/us/puerto-rico-governor-scandal-timeline/index.html>.

Cordero-Mercado, David. "Sin Completar El 81% De Las Investigaciones En El Senado." *El Nuevo Dia*, El Nuevo Dia, 9 Sept. 2019, <https://www.elnuevodia.com/noticias/locales/nota/sincompletarel81delasinvestigacionesenelsenado-2516632/>.

“Cronología De La caída De Rosselló.” *El Nuevo Dia*, El Nuevo Dia, 20 July 2019,
<https://www.elnuevodia.com/noticias/locales/amp/cronologiadelaaidaderossello-2506805/>.

Elnuevodia. “Pedro Pierluisi Es El Nuevo Gobernador De Puerto Rico.” *El Nuevo Dia*, 2 Aug. 2019,
<https://www.elnuevodia.com/noticias/locales/nota/pedropierluisieselnuevogobernadordepuertorico-2509494/>.

Llorens Velez, Eva. “Injection of Federal Funds Pique Interest in Public-Private Partnerships.” *Caribbean Business*, Caribbean Business, 15 June 2018,
<https://caribbeanbusiness.com/injection-of-federal-funds-pique-interest-in-public-private-partnerships/>.

Ortiz, Luis J. Valentín, and Carla Minet. “Las 889 Páginas De Telegram Entre Rosselló Nevares y Sus Allegados.” *Centro De Periodismo Investigativo*, Centro De Periodismo Investigativo, 27 July 2019,
<http://periodismoinvestigativo.com/2019/07/las-889-paginas-de-telegram-entre-rossello-nevares-y-sus-allegados/>.

“Porto Rico : Après Quelques Jours En Poste, Le Nouveau Gouverneur Poussé à La Démission.” *Le Monde.fr*, Le Monde, 8 Aug. 2019,
https://www.lemonde.fr/international/article/2019/08/08/la-nomination-du-nouveau-gouverneur-juguee-inconstitutionnelle-porto-rico-s-enforce-davantage-dans-la-crise-politique_5497754_3210.html.

Rolón, Ayeza Díaz. “Informe De Juristas Halla Causa Para Residenciamiento De Rosselló.” *El Vocero De Puerto Rico*, El Vocero De Puerto Rico, 24 July 2019,

https://www.elvocero.com/gobierno/informe-de-juristas-halla-causa-para-residenciamiento-de-rostell/article_ce5f171a-ae34-11e9-a489-472b6ea82f0c.html.

Sánchez, Maricarmen Rivera, et al. “De La Denuncia Al Despido.” *El Vocero De Puerto Rico*, El Vocero De Puerto Rico, 25 June 2019,

https://www.elvocero.com/gobierno/de-la-denuncia-al-despido/article_020d8ef0-96f4-11e9-83d1-d7c543e0e2be.html.

Schoene Roura, Philipe. “From 'Me Vale' to Promesa.” *Caribbean Business*, Caribbean Business, 30 June 2016, <https://caribbeanbusiness.com/from-me-vale-to-promesa/>.

Soto, Miladys. “8 Datos Que Debes Conocer Sobre El Acuerdo De La Deuda De COFINA.” *Metro*, Metro, 8 Nov. 2018,

<https://www.metro.pr/pr/noticias/2018/11/08/8-datos-que-debes-conocer-sobre-el-acuerdo-de-la-deuda-de-cofina.html>.

The Associated Press. “Trump Signs \$36.5 Billion Emergency Aid Bill for Disasters .” *Caribbean Business*, Caribbean Business, 26 Oct. 2017,

<https://caribbeanbusiness.com/trump-signs-36-5-billion-emergency-aid-bill-for-disasters/>.